

**PRESENTACIÓN DEL**  
**MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE DETECCIÓN PRECOZ E**  
**INTERVENCIÓN BREVE CON MENORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**



2 de diciembre de 2024. 12:30-14:00 horas

Streaming: <https://www.youtube.com/live/jWkdiANZeWY>

**DIRIGIDA A:**

- Responsables de Prevención en los Planes Autonómicos de Adicciones.
- Profesionales de los Planes Locales de Adicciones.
- Profesionales de Servicios Sociales de Corporaciones Locales.
- Profesionales de Organizaciones del Tercer Sector que trabajan en prevención de adicciones con menores en situación de vulnerabilidad.

**PRESIDEN LA JORNADA:**

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad.

Federación Española de Municipios y Provincias.

**PRESENTAN EL MANUAL:**

**Antonio Gamonal García.** Psicólogo, experto en adicciones.

**Cristina Mateo Pérez.** Graduada en psicología. Máster Europeo en psicología de la movilidad global, inclusión y diversidad social.

Durante las últimas décadas, la detección precoz e intervención breve se ha ido consolidando como una estrategia preventiva eficaz, con suficiente evidencia científica y unos costes de aplicación relativamente bajos.

El Plan de Acción sobre Adicciones 2021-2024 de la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024, destaca la necesidad de desarrollar protocolos de detección precoz e intervención temprana respecto

a menores en situación de vulnerabilidad. Y es aquí donde se enmarca la oportunidad de disponer de este Manual, financiado por la Federación Española de Municipios y Provincias en el marco de la colaboración con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (Ministerio de Sanidad) y realizado por dos profesionales con experiencia en el trabajo con menores.

Este Manual pretende ofrecer tanto un concepto como una estrategia común para la realización de protocolos aplicables en los diferentes entornos comunitarios próximos a la realidad de los menores en situación de vulnerabilidad y que necesitan una atención específica de los poderes públicos. En la elaboración de este material se ha utilizado un procedimiento que conjuga dos realidades: la revisión de diferentes estudios e instrumentos nacionales e internacionales que cuentan con suficiente evidencia científica, y la recopilación de actividades y programas que se realizan en nuestro país. Para ello, se han consultado las fuentes bibliográficas científicas disponibles y se han solicitado documentos programáticos a los organismos responsables de la prevención en conductas adictivas de Comunidades y Ciudades Autónomas, así como de las ciudades de Madrid y Barcelona.

El éxito de estas iniciativas depende de la colaboración coordinada de todas las administraciones en una acción sinérgica, contando con el papel fundamental de la administración local. Y todo ello, desde un enfoque de trabajo comunitario, con servicios y recursos cercanos a la población y con programas que coordinen estos recursos, iniciativas y profesionales, donde se entienden la creación de contextos preventivos y la formación de personas con capacidad de gestión de su salud.

